

El Consejo de Gobierno autoriza la prórroga del contrato para la gestión de la Residencia y Centro de Día Villa del Prado

La Comunidad destina 2,6 millones para mantener 160 plazas de atención a mayores dependientes en Villa del Prado

- El Gobierno regional cuenta con una Red de Atención a mayores en situación de dependencia de 46.800 plazas
- Madrid encabeza el ranking de servicios prestados de Dependencia, 16 puntos por encima de la media nacional

19 de diciembre de 2017.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la prórroga del contrato de gestión del centro de atención a personas mayores dependientes Residencia y Centro de Día Villa del Prado, por un importe de 2.655.142 euros. Esta decisión garantiza el mantenimiento durante un año de 120 plazas de residencia y 40 plazas de centro de día.

Estas plazas no están incluidas en el Acuerdo Marco por ser el centro en el que se presta el servicio de titularidad de la Comunidad de Madrid. Los usuarios atendidos son personas mayores de 60 años en situación de dependencia o mayores de 55 años afectadas de Alzheimer.

La Comunidad de Madrid cuenta con una Red de Atención a Personas Mayores en situación de Dependencia compuesta por más de 46.800 plazas, que ofrece una atención personalizada e individualizada, buscando siempre los máximos estándares de calidad. Para el próximo año, el Gobierno regional tiene previsto destinar un presupuesto de 1.256 millones de euros, lo que supone un incremento del 5 % respecto al presente ejercicio.

Todas estas actuaciones, junto a las políticas socio-sanitarias de la Comunidad de Madrid, contribuyen a que Madrid siga siendo la región con la esperanza de vida más alta de toda España (84,6 años).

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Comunidad de Madrid se encuentra a la cabeza en servicios de Dependencia prestados, cumpliendo lo que establece la Ley de Dependencia, que determina que deben primar los servicios sobre las prestaciones económicas. Madrid se encuentra 16 puntos por encima de la media del conjunto de España.

MÁS DE 115.000 BENEFICIARIOS DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

La Comunidad de Madrid está en los primeros puestos en el Sistema de Autonomía y Atención de la Dependencia. Según los datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, un total de 115.038 personas son beneficiarias de servicios y prestaciones en la región.

Madrid es la primera comunidad autónoma en centros de día (15.269 beneficiarios); la segunda en teleasistencia (34.352), ayuda a domicilio (33.323) y prestaciones económicas vinculadas al servicio (15.651); la tercera en atención residencial (22.896); la cuarta en prestaciones para asistencia personal (76); la quinta en prestaciones económicas para cuidados familiares (25.079), y la sexta en prevención a la dependencia y promoción de la autonomía personal (3.245).